



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo del doctor Pablo Ouviña, AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por Resolución N° 329/93, al señor DANIEL OMAR GORAL (D.N.I. N° 11.522.439 -clase 1955-).

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA